

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	SEGURIDAD Y SALUD	DURACIÓN	50
		Transversal	
Código	MF0075_2		
Familia profesional	SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE		
Área Profesional	Gestión ambiental		
Certificado de profesionalidad	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	Nivel	3
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Identificación de los productos y medios empleados para el control de plagas	Duración	40
	Preparación, transporte y almacenamiento de biocidas y productos fitosanitarios		60
	Caracterización y control la plagas en áreas edificadas y ajardinadas		70
	Aplicación de productos biocidas y fitosanitarios		70
	Prácticas profesionales no laborales		80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC0075_2 Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales en el pu

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Identificar los riesgos asociados a la actividad.

- CE1.1 Reconocer los riesgos derivados del manejo de máquinas y herramientas: atrapamientos, cortes, proyecciones, entre otros.
- CE1.2 Reconocer los riesgos derivados del manejo de equipos de elevación y transporte: atrapamientos, cortes, sobreesfuerzos, vibraciones, ruidos, entre otros.
- CE1.3 Reconocer los riesgos derivados del manejo de cargas y la aplicación de fuerzas: caídas de objetos, lesiones musculoesquelética, entre otros.
- CE1.4 Reconocer los riesgos de explosión e incendio.
- CE1.5 Reconocer los riesgos derivados de la exposición a agentes químicos, físicos y biológicos.
- CE1.6 Reconocer los riesgos derivados de las características de los lugares de trabajo: escaleras, plataformas de trabajo, superficies de tránsito, entre otros.
- CE1.7 Reconocer los riesgos derivados de las instalaciones de suministro: energía eléctrica, agua, gases aire comprimido, entre otros.
- CE1.8 Reconocer los riesgos derivados de la realización del trabajo.
- CE1.9 Reconocer los riesgos derivados del almacenamiento de productos.

C2: Aplicar las medidas de prevención y protección adecuadas a los riesgos derivados de la actividad específica.

- CE2.1 Reconocer los distintos medios de protección colectiva aplicados a los diferentes tipos de riesgos: resguardos protecciones, barreras inmateriales, ventilación general, extracción localizada, entre otros.
- CE2.2 Distinguir los distintos tipos de equipos de protección individual (E.P.I.) adecuados a cada riesgo:
 - Tipos de EPI:
 - Protección de la cabeza.
 - Protección respiratoria.
 - Protección de la cara y ojos.
 - Protección del tronco y extremidades.
 - Protección frente a caídas de altura.
 - Protección frente a ruidos y vibraciones.
 - Protección frente a condiciones termohigrométricas.

CE2.3 Identificar las posibles situaciones de emergencia y su intervención en las mismas.

CE2.4 Reconocer los síntomas de intoxicaciones y distintos tipos de lesiones y aplicar las técnicas de primeros auxilios.

CE2.5 Aplicar procedimientos de trabajo seguros.

Contenidos:

1. Legislación aplicable en materia de seguridad y salud

- Normativa relativa a la prevención de riesgos laborales
 - Ley de Prevención de Riesgos Laborales
 - Reglamento de los Servicios de Prevención
 - Normas sectoriales
- Organización de la prevención
- Obligaciones en la prevención de riesgos
 - Empresario
 - Trabajador
- Responsabilidad legal
 - Civil
 - Penal
 - Administrativa

2. Identificación de los riesgos asociados a la actividad

- Concepto de riesgo y peligro
- Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- Localización de los riesgos
 - Foco de emisión
 - Medio ambiente
 - Receptor
- Riesgos por factores organizativos
 - Organización
 - Trabajos a turno
- Riesgos por factores materiales
 - Orden y limpieza
 - Lugares de trabajo
 - Ventilación y climatización
 - Ruido
 - Vibraciones
 - Iluminación
- Riesgos por usos de elementos
 - Herramientas manuales
 - Manipulación de objetos
 - De elevación y transporte
 - Máquinas
- Riesgos eléctricos
 - Instalaciones eléctricas
 - Equipos eléctricos
- Riesgos por incendios y explosiones
 - Tipos de fuego
 - Equipos de detección, alarma y extinción
 - Agentes extintores
- Riesgos por usos de sustancias
- Vías de entrada y absorción
 - Tipos de sustancias (físicas, químicas y biológicas)
 - Efectos en el organismo
- Riesgos por exposición a radiaciones
 - Radiaciones ionizantes
 - Radiaciones no ionizantes
- Riesgos por sobreesfuerzos
 - Carga física
 - Carga mental

3. Aplicación de medidas preventivas y de protección

- Protección colectiva:
 - Ventilación general o por dilución.
 - Ventilación local o por extracción localizada.
 - Pantallas, tabiques opacos o de vidrio.
 - Barandillas.
 - Redes de prevención, de protección y elásticas.
 - Resguardos fijos o móviles.
 - Dispositivos de protección (mando sensitivo, pantallas móvil, dispositivos sensibles).
- Equipos de protección individual (EPIs)
 - Protección del cráneo (casquete, arnés).
 - Protección de la cara y del aparato visual (pantallas de soldadores, gafas).
 - Protección del aparato auditivo (tapón, orejeras, casco).
 - Protección de las extremidades superiores (guantes, manoplas, mitones, entre otros).
 - Protección de las extremidades inferiores (calzado con puntera de seguridad, con plantillas de seguridad, entre otros).
 - Protección de vías respiratorias (dependientes del medio ambiente, independientes del medio ambiente, de autosalvamento).
 - Protección contra agresivos (químicos, térmicos, radiaciones).
 - Prendas de señalización.
 - Protección contra caída en altura (sistemas de sujeción, sistemas antiácidas, dispositivos antiácidas).
- Señalización:
 - En forma de panel.
 - Luminosa.
 - Acústica.
 - Comunicación verbal.
 - Gestual.
 - Adicional.
- Planes de emergencia y evacuación:
 - Evaluación del riesgo.
 - Medios de protección.
 - Planificación de las acciones de emergencia.
 - Implantación.
- Primeros auxilios:
 - Contenido del botiquín.
 - Intoxicaciones.
 - Traumatismos.
 - Congelaciones o insolaciones.
 - Quemaduras.
 - Contusiones.
 - Heridas.
 - Hemorragia.
 - Picaduras y mordeduras.
- Principios de ergonomía.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.